

PUNTO CINCO.- No habiendo nada más que tratar, se clausura la presente, a las nueve horas del mismo día de su inicio, firmando al calce de quienes intervienen. ----->

POR LAS INTEGRANTES DEL COMITÉ

DINORAH GUADALUPE LEON AMBROSIO

Presidenta

Jose tepole

JOSEFA HUERTA TEPOLE

Secretaria

FABIOLA ESTRADA ORTIZ

Vocal

ACTA SESION DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
OAXACA. -----

- - En el salón de cabildos, siendo las ocho horas del cinco de junio de dos mil veinticinco, con la presencia de las ciudadanas DINORAH GUADALUPE LEON AMBROSIO, JOSEFA HUERTA TEPOLE y FABIOLA ESTRADA ORTIZ, presidenta, secretaria y vocal, integrantes del comité de transparencia y como invitado el C. ROBERTO BASURTO CABALLERO, Titular de la unidad de Transparencia de este Ayuntamiento, previa convocatoria, para celebrar la primera sesión ordinaria, bajo el siguiente:

-----ORDEN DEL DIA-----

- 1.- PASE DE LISTA. -----
- 2.- DECLARACION DE QUORUM. -----
- 3.-INFORMACION GENERAL DE LA PLATAFORMA MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA. -----
- 4.-ASUNTOS GENERALES. -----
- 5.- CLAUSURA DE LA SESION. -----

----- DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA -----

PUNTO UNO Y DOS.- En uso de la palabra la C. DINORAH GUADALUPE LEON AMBROSIO, le solicita a la secretaria JOSEFA HUERTA TEPOLE, que realice el pase de lista e informe si existe quórum, manifestando que están presentes todos los integrantes del comité por lo que existe quorum legal, declarando la presidenta como instalado y válidos los acuerdos que se aprueben. -----

PUNTO TRES.- La C. DINORAH GADALUPE LEON AMBROSIO, informa que por motivos de salud varias de las integrantes del comité, fue el motivo de que no se pudo realizar las sesiones anteriores, hecho lo anterior y por así solicitarlo el C. ROBERTO BASURTO CABALLERO, Titular de la unidad de Transparencia de este Ayuntamiento, explica que está en funcionamiento la plataforma municipal desde el treinta y uno de mayo del presente año, motivo por el cual se empezará a requerir a las áreas de este ayuntamiento para que carguen información y se pueda cumplir con el principio de publicidad que marca la ley de la materia, así mismo informa que el veinte de marzo del año que corre, ya fue promulgada la nueva ley general de transparencia y acceso a la información pública y que la nueva autoridad garante, es la secretaría de honestidad y transparencia gubernamental en sustitución del O.G.A.I.P.O. -----

PUNTO CUATRO.- En asuntos generales la C. DINORAH GUADALUPE LEON AMBROSIO, presidenta del comité de transparencia, pregunta si hay algún tema a tratar, sin que nadie de los presentes, manifestaran algo al respecto. -----